



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

## **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día dos de diciembre del año dos mil veintidós, se reunieron en la oficina de la Subdirección Jurídica del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, ubicada en Petén número 419, primer piso, Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México; el Lic. Edgar Olivares Agustín, miembro propietario y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Marcela Cortés Camacho, miembro propietario y titular del Órgano Interno de Control, (NO ASISTIO), el C. Alberto Alvarez Pedraza, Vocal y Coordinador de Archivos, Lic. Adolfo Gervacio Chávez, Asesor Jurídico, Lic. Lucina Molina Herrera, Secretaría Técnica y la Lic. Mayra Adriana Garnica Sosa, Invitada.

**LMH:** Buenas tardes miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores les doy la más cordial bienvenida a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

El primer y segundo punto en el orden del día es la lista de asistencia y la declaración de quórum, y dadas las circunstancias mencionadas en el primer párrafo contamos con quórum al estar debidamente integrado el Comité por lo que se les solicita a los presentes aprobar el orden del día que previamente fue circulada a través de los oficios de invitación por lo que sí están a favor de la aprobación del orden del día favor de manifestarlo.

**TODOS:** Sí, voto a favor.

**LMH:** Pasamos al tercero punto que es la aprobación de la versión pública que deriva de la solicitud de información con número de folio en 3300200220000253 que a la letra dice:

*solicitó las minutas del comité de ingresos a albergues y residencias diurnas del año 2021 y 2022*

cabe mencionar que en estas minutas que están solicitando se les envió vía correo electrónico a los integrantes de este Comité a efecto de revisar la versión pública

Petén No.419, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5559255366 [www.gob.mx/inapam](http://www.gob.mx/inapam)



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**LMH:** De lo antes expuesto les pido a los miembros del comité que voten si están de acuerdo en la aprobación de las versiones públicas consistentes en: *"solicitó las minutas del comité de ingresos a albergues y residencias diurnas del año 2021 y 2022"*

**TODOS:** Sí voto a favor.

**LMH:** De acuerdo con el orden del día pasamos al punto número cuarto que es la aprobación y la reserva de información consistente en la solicitud del folio con terminación 254 que a la letra señala:

*"solicitó las notas informativas y/o actos de los hechos emitidos por la subdirección jurídica y/o por el enlace administrativo del albergue Elsa Aguirre viuda de bravo hacia la Dirección de Gerontología donde informan sobre los actos del maltrato a los adultos mayores albergados las notas informativas sobre el desempeño del personal que labora en dicho albergue así como el informe de las medidas que se tomaron ante los hechos registrados." (sic).*

De lo antes expuesto, se le concede el uso de la voz al presidente de este Comité a efecto de que se exponga el motivo de la reserva del presente asunto

**EOA:** Se hace del conocimiento a los miembros de este comité que no es posible atender esta petición como lo está solicitando el peticionario dado que se encuentra actualmente una carpeta de investigación precisamente en curso derivado de los hechos narrados, por lo que en tal sentido no se puede exponer ni proporcionar información porque tal vez pueda afectar el desarrollo o el curso de la investigación es importante mencionar que esto es reciente y obviamente estamos sujetos a lo que el ministerio público resuelva, como son precisamente documentación en específico o que se relacione con esta. En tal sentido es importante destacar que los hechos son exclusivos de adultos mayores y precisamente para preservar su derecho como víctimas no podemos proporcionar esa información; entonces expongo ante los miembros del comité la reserva, solicitando su voto con el consenso de todos los miembros de este comité de transparencia

**LMH:** De lo antes expuesto, les pregunto a los miembros de este Comité si están a favor de la reserva en la solicitud de información con terminación de folio 254.

**TODOS:** Sí voto a favor.

**LMH:** Pasamos al punto número Quinto de el orden del día que se refiere a los asuntos generales, por lo que en tal sentido les comento que se encuentra presente

Petén No.419, Col. Vértiz Navarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5559255366 [www.gob.mx/inapam](http://www.gob.mx/inapam)



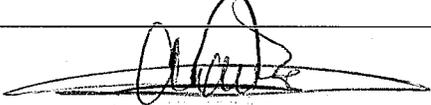
**Ricardo Flores**  
**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECUREADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large vertical signature and a smaller one at the bottom.



No habiendo otro punto que tratar en el orden del día se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, siendo las 17:00 horas con treinta minutos del día de su inicio por lo que se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

 <b>LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN</b> <b>MIEMBRO PROPIETARIO Y</b> <b>PRESIDENTE</b>	<p><b>NO ASISTIÓ</b>  <b>LIC. MARCELA CORTES CAMACHO</b>  <b>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE</b>  <b>CONTROL</b></p>
 <b>C. ALBERTO ÁLVAREZ PEDRAZA</b> <b>COORDINADOR DE ARCHIVOS</b>	 <b>LIC. LUCINA MOLINA HERRERA</b> <b>SECRETARIA TÉCNICA</b>
 <b>LIC. ADOLFO GERVAICIO CHÁVEZ</b> <b>ASESOR JURÍDICO</b>	 <b>LIC. MAYRA ADRIANA GARNICA SOSA</b> <b>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE</b> <b>PERSONAL</b> <b>INVITADA</b>
 <b>LIC. HUGO ENRIQUE REYES TORRES</b> <b>EN REPRESENTACIÓN DE LA</b> <b>DIRECTORA DE GERONTOLOGÍA</b> <b>MEDIANTE OFICIO</b> <b>INAPAM/DGERO/1300/2022.</b>	



## LISTA DE ASISTENCIA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN  
PRESIDENTE

LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
(VOCAL)

C. ALBERTO ALVAREZ PEDRAZA  
COORDINADOR DE ARCHIVOS  
(VOCAL)

LIC. ADOLFO GERVACIO CHÁVEZ  
ASESOR JURÍDICO

LIC. LUCINA MOLINA HERRERA  
SECRETARÍA TÉCNICA

ANA LUISA GAMBLE SÁNCHEZ GAVITO  
INVITADA

  
ANA LUISA GAMBLE SÁNCHEZ GAVITO

Mayra Adriana  
García Sosa

02 DE DICIEMBRE DE 2022





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

## ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Primero.** - Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

**Segundo.** - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**Tercero.** - Aprobación de la versión pública que deriva de la solicitud de información con número de folio 3300200220000253, que a la letra dice:

*"SOLICITO LAS MINUTAS DEL COMITÉ DE INGRESOS A ALBERGUES Y RESIDENCIA DIURNAS DEL AÑO 2021 Y 2022." (sic)*

Cabe mencionar que las minutas que se solicitan contienen datos sensibles por lo que la Dirección de Gerontología está solicitando la autorización de la versión pública, por lo que se anexa ejemplo para su revisión.

**Cuarto.** - Aprobación de la reserva de información consistente en la solicitud con folio número 3300200220000254, que a la letra señala:

*"SOLICITO LAS NOTAS INFORMATIVAS Y/O ACTA DE HECHOS EMITIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y/O POR EL ENLACE ADMINISTRATIVO DEL ALBERGUE CELSA AGUIRRE VIUDA DE BRAVO, HACIA LA DIRECCIÓN DE GERONTOLOGÍA, DONDE INFORMA SOBRE LOS ACTOS DE MALTRATO A LOS ADULTOS MAYORES ALBERGADOS, LAS NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL QUE LABORA EN DICHO ALBERGUE, ASÍ COMO INFORME QUE MEDIDAS SE TOMARON ANTE LOS HECHOS REGISTRADOS." (sic).*

**Quinto.**- Asuntos Generales.

CIUDAD DE MEXICO A 02 DE DICIEMBRE DE 2022

Petén No.419, Col. Vértiz Narvaez, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5559255366 [www.gob.mx/inapam](http://www.gob.mx/inapam)



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**OFICIO No. INAPAM/DAF/SRHF/DP/2356/2022**

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2022

**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN.**  
**SUBDIRECTOR JURÍDICO.**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a su oficio número INAPAM/DG/SJ/UT/382/2022, de fecha 22 de noviembre del presente y en atención a la solicitud de información con número de folio **3300200220000270** recibida en la Unidad de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicita "SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ULTIMO NOMBRAMIENTO DE ARIANNA BAZETH ROY CAMACHO, JOSE ARMANDO LOPEZ NUÑEZ, GRISELDA JORGE PACHECO Y CARMEN CONTRERAS BOLAÑOS" (sic); al respecto le informo:

De acuerdo a la quinta sesión extraordinaria celebrada por el Comité de Transparencia en la Ciudad de México, el día 02 de diciembre del año en curso, en la cual se determinó la inexistencia de información por lo que corresponde a los nombramientos solicitados de los servidores públicos, los CC. ARIANNA BAZETH ROY CAMACHO Y GRISELDA JORGE PACHECO, lo cual después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos y/o expedientes que obran en este Departamento de Personal, se informó la inexistencia de los mismos.

Adjunto al presente, archivo en formato pdf correspondiente al Acta de Hechos levantada el 29 de agosto del año en curso, mediante la cual se informan los hechos que prevalecen en el Departamento de Personal a mi cargo, referentes a la falta de documentos existentes en los expedientes personales de varios trabajadores.

Se anexan al presente dos archivos en formato pdf en los cuales se atiende la solicitud de información de los nombramientos solicitados expedidos por el INAPAM.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

  
**LIC. MAYRA ADRIANA GARNICA SOSA.**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

c.c.p. Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval. - Director de Administración y Finanzas y Encargado del Despacho de la Dirección General.  
Mtra. Petra Salgado Cervantes. - Subdirectora de Recursos Humanos y Financieros.  
crj



**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y PROTECCIÓN SOCIAL



**INAPAM**

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES Y DISCAPACIDADES GERIÁTRICAS

**Oficio núm. INAPAM/DGERO/1300/2022**

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2022

**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN**

Subdirector Jurídico y

Titular de la Unidad de Transparencia

Presente

En atención al oficio **INAPAM/DG/SJ/UT/440/2022** en el que convoca a la 5ta. Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, a celebrarse el día de mañana 2 de diciembre del presente, en las instalaciones de la Subdirección Jurídica, me permito informarle que es el Lic. Hugo Enrique Reyes Torres Subdirector de Modelos Gerontológicos y Capacitación quien asistirá en mi representación.

Asimismo, es importante mencionar que asistirá acompañado de dos colaboradoras: Adriana Ambriz Asbell, responsable de los albergues y residencias de Día del INAPAM y la Lic. Yesenia Luna Chavarría, enlace para atención de las solicitudes de información pública de la Dirección de Gerontología.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

**LA DIRECTORA DE GERONTOLOGÍA**

**ANA LUISA GAMBLE SÁNCHEZ GAVITO**

C.c.e.p. Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval. - Director de Administración y Finanzas y Encargado del Despacho de la Dirección General. Para su conocimiento.  
DGERO: 124/11





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Oficio núm. INAPAM/DGERO/1229/2022**

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

**Asunto: Respuesta INAI FOLIO 3300200220000253**

**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN**  
**Subdirector Jurídico y**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
Presente

En atención al oficio **INAPAM/DG/SJ/UT/367/2022** y a la solicitud de información con número de folio **3300200220000253**, en el que la persona requiere las minutas del Comité de Ingresos a Albergues y Residencias de los años 2021 y 2022.

Al respecto, solicito su valioso apoyo para que sesione el Comité de Transparencia del Instituto con la finalidad de que se autorice la versión pública de las minutas, ya que contienen datos personales y sensibles de las personas adultas mayores que ingresan o no a los albergues y residencias de día del Instituto. Se anexa ejemplo.

Quedo atenta para cualquier comentario al respecto.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**LA DIRECTORA DE GERONTOLOGÍA**

**ANA LUISA GAMBLE SÁNCHEZ GAVITO**

C.c.e.p. Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval. - Director de Administración y Finanzas y Encargado del Despacho de la Dirección General. Para su conocimiento.  
DGERO 035/11



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE INGRESOS PARA ALBERGUES Y RESIDENCIAS DE DÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)**

En la Ciudad de México, el 27 de abril de 2022, siendo las 10:00 hrs, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ingresos para albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, en la sala de juntas de la Dirección General del INAPAM, ubicada en Petén núm. 419. Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600.

Teniendo como asistentes a: Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Presidente del Comité y Encargado del Despacho de la Dirección General del INAPAM, Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Gerontología, Lic. Hugo Enrique Reyes Torres, Subdirector de Modelos Gerontológicos y Capacitación, Santa Adriana Ambríz Asbell, Coordinadora de Albergues y Especialista en Psicogerontología, Dr. Elí Elier González Sáenz, Médico psiquiatra, Dr. Armando González Bedoy, Médico geriatra, Lic. Elsie Yossendy López Aguilar, Trabajadora Social, Lic. Miriam Valle Matildes, Enfermera Obstetra. También se contó con la presencia de las psicólogas invitadas, Lic. Karen Ivón López Martínez y Lic. María de los Ángeles Flores Torres.

En primera instancia el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Presidente del Comité de Ingresos agradeció la presencia de las y los participantes, enseguida procedió a declarar el Quorum legal, así como a consultar y aprobar con el resto de los asistentes, el orden del día y la minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ingresos para albergues y residencias de día del INAPAM.

Posteriormente, la Lic. Yossendy López procedió a iniciar la presentación de las personas adultas mayores candidatas para ingresar a los albergues y residencias de día del INAPAM, mediante la siguiente dinámica:

- a) Lic. Yossendy López, trabajadora social, expuso los perfiles socioeconómicos, dinámicas familiares, redes de apoyo y cursos de vida.
- b) Dr. Elier González, médico psiquiatra y Dr. Armando González Bedoy, médico geriatra, expusieron los perfiles médicos, patologías existentes y demás exploraciones complementarias sobre su estado médico.
- c) Lic. Ángeles Flores y Lic. Karen López, ambas psicólogas presentaron los perfiles psicológicos, conductas, capacidades y variables relevantes de las personas adultas mayores candidatas.
- d) Los miembros del Comité de Ingresos llevaron a cabo las intervenciones correspondientes al orden de la presentación de los casos.

La resolución de los once casos de las personas adultas mayores candidatas para ingresar a los albergues de Alabama y Gemelos presentados en esta primera reunión, se fue dictaminado con conforme al orden que se muestra a continuación:

Mitla 73, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Alabama.

El Comité de Ingresos declinó su solicitud, debido a que no reúne los requisitos establecidos para el ingreso al albergue, ya que uno de estos es que presente una disminución de su capacidad funcional y dado que la persona adulta mayor mantiene completamente su capacidad funcional, no es candidato para ingresar a la unidad gerontológica.

Dictamen: No Admitido

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Alabama.

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios y atención que se brindan en el Albergue podrían ayudar a disminuir su estado de depresión, ocasionado por la pérdida de su esposa. El Comité de Ingresos recomendó otorgar un periodo de adaptación de aproximadamente 3 meses.

Dictamen: Admitido.

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios de cuidado dentro de la unidad podrían ayudar a controlar su demencia vascular y mejorar su calidad de vida.

Dictamen: Admitido.

[Redacted]

Propuesta para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar; se espera que su proceso de adaptación no resulte abrupto, dado que anteriormente residía en una estancia privada.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Gemelos.

Mitla 73, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Una vez discutido su diagnóstico de esclerosis múltiple, el Comité de Ingresos acordó que las unidades gerontológicas del INAPAM no podrán brindar la atención y cuidados que necesita, dado que no son centros especializados en la atención a personas con enfermedades crónicas degenerativas, por lo que se canalizará al Hospital para Enfermos Crónicos Dr. Gustavo Baz Prada.

Dictamen: No admitido.

[Redacted]

Propuesta para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos aceptó su candidatura para ingresar a la unidad. Sin embargo, recomendó promover una estrecha vigilancia y reiterar el compromiso de la persona que es responsable de la adulta mayor, debido a sus comorbilidades confirmadas. El Comité de Ingresos sugirió otorgar un periodo de adaptación de aproximadamente 3 meses.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos determinó que su integración a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, especialmente porque dentro de la unidad se promueven actividades ocupacionales y culturales que le permitirán emplear, compartir y potenciar sus habilidades capacidades con el objetivo de mantenerse activo.

Dictamen: Admitido.

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos concluyó que la persona adulta mayor se encuentra en situación de vulnerabilidad, por lo que requiere los servicios y cuidados integrales que se brindan dentro de la unidad, en beneficio de su estado de bienestar. Sin embargo, el Comité recomendó promover una estrecha vigilancia y reiterar el compromiso por parte de la persona responsable del adulto mayor, dado que presenta comorbilidades confirmadas. Se recomendó otorgar un periodo de adaptación de aproximadamente 3 meses.

Dictamen: Admitido.

[Redacted]

Propuesta para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos determinó que la persona adulta mayor se encuentra en situación de vulnerabilidad y su ingreso a la unidad podría traer múltiples beneficios a su estado de bienestar, en

Mitla 73, Col. Vértiz Navvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.

*[Handwritten signature]*



**2022 Flores**  
Año de Magon  
PRECIOS DE LA REVOLUCION MEXICANA



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

específico podrían ayudar a disminuir su estado de depresión, ocasionado por la pérdida de su funcionalidad laboral.

Dictamen: Admitida.

Propuesta para ingresar al Albergue Gemelos.

Una vez discutido su contexto familiar, económico y de salud, el Comité de Ingresos determinó que la persona adulta mayor se encuentra en situación de vulnerabilidad y requiere de los servicios y cuidados integrales que se brindan en la dentro de la unidad en beneficio de su estado de bienestar.

Dictamen: Admitida

Propuesto para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos concluyó que debido a que la persona adulta mayor manifiesto no querer ingresar al algún albergue, queda descartada su candidatura, dado que uno de los principales criterios para poder ingresar a las unidades gerontológicas del INAPAM es que las personas adultas mayores expresen su deseo y voluntad de ingreso.

Dictamen: No admitido

**Acuerdos:**

- 1- El Lic. Jorge Alberto Valencia propuso que para dar continuidad al resto de las presentaciones de las personas adultas mayores candidatas y evitar que las reuniones fuesen tan extensas, el Comité de Ingresos se reunirá una vez por semana, con una duración de aproximadamente dos horas, en el mismo lugar y horario. Dicha propuesta fue aprobada por el resto del Comité de Ingresos y quedó agendada la próxima reunión el 4 de mayo.
- 2- Buscar estrategias que favorezcan el desarrollo del potencial humano de las personas adultas mayores dentro de las unidades gerontológicas, con la finalidad de promover un envejecimiento activo, mediante actividades que les permitan emplear, compartir y potenciar sus habilidades y capacidades dentro de los albergues, residencias de día y centros culturales.
- 3- Crear una plantilla de perfiles afines sobre las características poblacionales de cada uno los albergues y residencias día, con el objetivo de contar con un marco de referencia para la asignación de lugares a futuras candidaturas para ingresar a los albergues y residencias de día del INAPAM con criterios afines a los perfiles.
- 4- La Dirección de Gerontología debe tener lista lo más pronto posible la actualización de los tabuladores para las cuotas de recuperación de los albergues y residencias de día

Mitla 73, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.



Ricardo Flores  
**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Asuntos generales:**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:50 hrs, se declaró terminada la reunión de la Primera Sesión 2022 del Comité de Ingresos para albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

**Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval**  
Presidente del Comité y Encargado del  
Despacho de la Dirección General del INAPAM

**Lic. Hugo Enrique Reyes Torres**  
Subdirector de Modelos Gerontológicos y  
Capacitación del INAPAM

**Dr. Elí Elíer González Sáenz**  
Médico especialista en Psiquiatría

**Dr. Armando González Bedoy**  
Médico especialista en Geriatría

**Lic. Karen Ivón López Martínez**  
Psicóloga

**Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito**  
Secretaria Técnica del Comité y Directora de  
Gerontología del INAPAM

**Santa Adriana Ambroz Asbell**  
Coordinadora de Albergues y Residencias de  
día del INAPAM

**Lic. Elsie Yossendy López Aguilar**  
Trabajadora social

**Lic. Miriam Valle Matildes**  
Enfermera y Obstetra

**Lic. Angeles Flores Torres**  
Psicóloga





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**MINUTA DE CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE INGRESOS PARA ALBERGUES Y RESIDENCIAS DE DÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)**

En la Ciudad de México, el 04 de mayo de 2022, siendo las 10:05 hrs, se llevó a cabo la reunión de continuidad de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ingresos para Albergues y Residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, en la sala de juntas de la Dirección general del INAPAM, ubicada en Petén núm. 419. Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600.

Teniendo como asistentes a: Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Presidente del Comité y Encargado del Despacho de la Dirección General del INAPAM, Lic. Hugo Enrique Reyes Torres, Subdirector de Modelos Gerontológicos y Capacitación, Santa Adriana Ambriz Asbell, Coordinadora de albergues y residencias de día del INAPAM y Especialista en Psicogerontología, Dr. Elí Elier González Sáenz, Médico psiquiatra, Dr. Armando González Bedoy, Médico geriatra, Lic. Elsie Yossendy López Aguilar, Trabajadora Social, Lic. Miriam Valle Matildes, Enfermera Obstetra. También se contó con la presencia de las Psicólogas invitadas, Lic. Karen Ivón López Martínez y Lic. María de los Ángeles Flores Torres.

En esta ocasión la reunión se efectuó con la ausencia de la Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Gerontología, quien por medio del número de oficio INAPAM/DGERO/0416/2022, notificó al Comité de Ingreso, que en su representación actuaría Santa Adriana Ambriz Asbell (Anexo).

Posteriormente, la Lic. Yossendy López procedió a continuar con la presentación de las personas adultas mayores candidatas para ingresar a las residencias de día y albergues, mediante la misma dinámica que la reunión anterior:

- a) Lic. Yossendy López, trabajadora social, expuso los perfiles socioeconómicos, dinámicas familiares, redes de apoyo y cursos de vida.
- b) Dr. Elier González, médico psiquiatra y Dr. Armando González Bedoy, médico geriatra, expusieron los perfiles médicos, patologías existentes y demás exploraciones complementarias sobre su estado médico.
- c) Lic. Ángeles Flores y Lic. Karen López, ambas psicólogas presentaron los perfiles psicológicos, conductas, capacidades y variables relevantes de las personas adultas mayores candidatas.
- d) Los miembros del Comité de Ingresos llevaron a cabo las intervenciones correspondientes al orden de la presentación de los casos.

La resolución de cada uno de los trece casos de las personas adultas mayores candidatas para ingresar a las residencia de día y albergues presentados en esta reunión, se fue dictaminado con conforme al orden se muestra a continuación:

Mitla 73, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PARCERÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

[Redacted]  
Propuesta para ingresar a la Residencia de día Cerro San Andrés.

El Comité de Ingresos acordó que su ingreso a la unidad traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios y atención que se brindan en la Residencia de día podrían ayudar a disminuir su estado de ansiedad y depresión.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]  
Propuesta para ingresar a la Residencia de día Cerro San Andrés.

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios y atención que se brindan en la Residencia de día promueven actividades ocupacionales y culturales que le permitirán emplear, compartir y potenciar sus habilidades y capacidades con el objetivo de mantenerse activa.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]  
Propuesto para ingresar a la Residencia de día Cerro San Andrés.

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios y atención que se brindan en la residencia de día podrían ayudar a aminorar su deterioro cognitivo.

Dictamen: Admitido.

[Redacted]  
Propuesta para ingresar a la Residencia de día Cerro San Andrés.

El Comité de Ingresos acordó que su ingreso a la unidad traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios y atención que se brindan en la Residencia de día podrían ayudar a disminuir su estado de ansiedad, depresión y deterioro cognitivo.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]  
Propuesto para ingresar a la Residencia de día Dr. Atl.

El Comité de Ingresos replanteó su candidatura para ingresar a la residencia de día, dado que en los últimos meses se han presentado cambios significativos en su estado de salud, tales que lo harían

Mitla 73, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

A. /

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature with '2' above it

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

candidato para ingresar a algún Albergue, sin embargo, el dictamen queda pendiente hasta que se le realice nuevamente una valoración médica.

Dictamen: Pendiente.

[Redacted]

Propuesto para ingresar a la Residencia de día Guadalupe Proletaria.

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la residencia de día traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, especialmente porque dentro de la unidad podrá socializar y realizar actividades ocupacionales que ayuden a sobrellevar su proceso de duelo por la pérdida de su esposa.

Dictamen: Admitido.

[Redacted]

Propuesta para ingresar a la Residencia de día Héroes del 47.

El Comité de Ingresos concluyó que, debido a su situación de vulnerabilidad y avanzado deterioro cognitivo, la persona adulta mayor requiere de los servicios y cuidados integrales que se brindan dentro de la unidad, en beneficio de su estado de bienestar.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]

Propuesta para ingresar a la Residencia de día Héroes del 47.

El Comité de Ingresos acordó que su ingreso a la unidad traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios y atención que se brindan en la residencia de día podrían ayudar a disminuir su deterioro cognitivo.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Gemelos.

El Comité de Ingresos concluyó que la persona adulta mayor se encuentra en situación de vulnerabilidad, por lo que requiere los servicios y cuidados integrales que se brindan dentro de la unidad en beneficio de su estado de bienestar. El Comité recomendó dar seguimiento de su adaptación durante un periodo de aproximadamente 3 meses.

Dictamen: Admitido.

Mitla 73, Col. Vértiz Navarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



[Redacted]

Propuesta para ingresar al Albergue Nebraska

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, ya que los servicios y atención que se brindan en el Albergue podrían ayudar a disminuir su deterioro cognitivo y su trastorno de ansiedad.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]

Propuesta para ingresar al Albergues Moras.

El Comité de Ingresos determinó que la persona adulta mayor no reúne los requisitos establecidos para el ingreso al Albergue, ya que uno de estos es que presente una disminución de su capacidad funcional y dado que mantiene completamente su capacidad funcional, no es candidata para beneficiarse de este servicio.

Dictamen: No Admitida.

[Redacted]

Propuesta para ingresar al Albergue Nebraska

El Comité de Ingresos concluyó que la persona adulta mayor se encuentra en situación de riesgo, por lo que requiere los servicios y cuidados integrales que se brindan dentro de la unidad en beneficio de su estado de bienestar, principalmente para atender su discapacidad intelectual.

Dictamen: Admitida.

[Redacted]

Propuesto para ingresar al Albergue Nicéforo Guerrero.

El Comité de Ingresos determinó que su integración a la unidad, traerá múltiples beneficios a su estado de bienestar, especialmente porque dentro de la unidad se promueven actividades ocupacionales y culturales que le permitirán emplear, compartir y potenciar sus habilidades capacidades con el objetivo de mantenerse activo.

Dictamen: Admitido.

**Acuerdos:**

- 1- El Equipo multidisciplinario hará llegar al resto de los miembros de Comité de Ingresos para Albergues y Residencias de día la carpeta de los casos que se presentarán en la próxima reunión, así como el acta de los casos ya dictaminados.

Mitla 73, Col. Vértiz Navarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Asuntos generales:**

El Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval comentó que, por el momento, el Comité no aceptará candidatura de personas adultas mayores para ingresar al Albergue Celsa Aguirre Viuda de Bravo, hasta nuevo aviso.

El Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval solicitó a los miembros del Comité de Ingresos que, previo a las siguientes reuniones, realicen la lectura y análisis de los casos de las personas adultas mayores candidatas, esto con la finalidad de agilizar las presentaciones y votaciones durante la sesión.

Siendo las 11:46 hrs, se declaró terminada la segunda reunión para dar continuidad con las presentaciones de las personas adultas mayores candidatas para ingresar a los albergues y residencias de día del INAPAM.

**Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval**  
Presidente del Comité y  
Encargado del Despacho de la Dirección  
General del INAPAM

*P.A.*  
**Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito**  
Secretaría Técnica del Comité y  
Directora de Gerontología del INAPAM

**Lic. Hugo Enrique Reyes Torres**  
Subdirector de Modelos Gerontológicos y  
Capacitación del INAPAM

**Santa Adriana Ambriz Asbell**  
Coordinadora de Albergues y Residencias de  
día del INAPAM

**Dr. Elí Elíer González Sáenz**  
Médico especialista en Psiquiatría

**Lic. Elsie Yossendy López Aguilar**  
Trabajadora social

**Dr. Armando González Bedoy**  
Médico especialista en Geriátría

**Lic. Miriam Valle Matildes**  
Enfermera y Obstetra

**Lic. Karen Ivón López Martínez**  
Psicóloga

**Lic. Angeles Flores Torres**  
Psicóloga

Mitla 73, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/440/2022  
Ciudad de México, a 28 de noviembre del 2022

**ANA LUISA GAMBLE SÁNCHEZ GAVITO**  
**DIRECTORA DE GERONTOLOGÍA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito convocarla para la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **viernes 02 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

**ATENTAMENTE**  


**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**ADULTAS MAYORES**

EOA/lmh

Petén No.419, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5559255366 [www.gob.mx/inapam](http://www.gob.mx/inapam)





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/439/2022  
Ciudad de México, a 28 de noviembre del 2022

**ALBERTO ALVAREZ PEDRAZA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y SISTEMAS,  
COORDINADOR DE ARCHIVOS  
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito convocarlo para la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **viernes 02 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
ADULTAS MAYORES**

EOA/lmh

Petén No.419, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5559255366 [www.gob.mx/inapam](http://www.gob.mx/inapam)



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/437/2022  
Ciudad de México, a 28 de noviembre del 2022

**LIC. ADOLFO GERVACIO CHÁVEZ**  
**ASESOR JURÍDICO**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito convocarlo para la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **viernes 02 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**ADULTAS MAYORES**

EOA/lmh

Petén No.419, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5559255366 [www.gob.mx/inapam](http://www.gob.mx/inapam)



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DC/SJ/UT/438/2022  
Ciudad de México, a 28 de noviembre del 2022

**LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito convocarla para la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **viernes 02 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**ADULTAS MAYORES**

EOA/lmh

Petén No.419, Col. Vértiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5559255366 [www.gob.mx/inapam](http://www.gob.mx/inapam)



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA